





Querido ripense,

El próximo **28 de mayo** tenemos una nueva cita con las urnas, en la que **nos jugamos nuestro presente y nuestro futuro**.

Acudimos a ellas con la certeza de que vivimos en un gran municipio, pero conscientes de que aún queda mucho por hacer. Tenemos que poner en marcha un proyecto para renovar nuestra ciudad desde la moderación y el diálogo, trabajando de la mano con otras administraciones lejos de la confrontación y del enfrentamiento.

Hemos vivido una legislatura difícil en la que nuestros vecinos han sido golpeados por una pandemia que ha traído consigo apuros económicos y grandes dificultades a familias y empresas. Por eso, los **vecinos de Rivas-Vaciamadrid serán el centro de las medidas** que pondremos en marcha.

El programa electoral lo hemos diseñado con vosotros, escuchando las ideas y aportaciones de todos los vecinos con los que nos hemos reunido. Compartimos con vosotros las mismas prioridades: la familia, la educación, las políticas del bienestar y de la igualdad de oportunidades, la bajada de impuestos, las ayudas y atención social a los que más lo necesitan, la seguridad y la limpieza de nuestras calles.

Queremos crear una administración que esté a la vanguardia digital, atraer inversiones al municipio con las que crezca el empleo y se fomente el emprendimiento. Haremos de las empresas públicas un **ejemplo de eficiencia**, y tendremos un **ayuntamiento transparente**.





Nuestro compromiso con Rivas-Vaciamadrid se plasma en el programa electoral que hemos elaborado, que recoge **propuestas** serias, responsables y realistas, resultado de meses de trabajo hablando con los vecinos y empresas del municipio, buscando mejorar la vida de todos los ripenses.

Los programas electorales son **compromisos que hay que cumplir**. Para nosotros, es un contrato que firmamos con los vecinos y lo vamos a respetar. **Si nos dais vuestra confianza, no os defraudaremos**. Haremos un gobierno fuerte, competente, honesto y trabajador, con el que elaboraremos un presupuesto municipal que proporcione **estabilidad, certidumbre y confianza**.

Para poder renovar nuestra ciudad y hacer de Rivas-Vaciamadrid el lugar abierto, próspero y moderno en el que desarrollar nuestro proyecto de vida y ver crecer a nuestros hijos, **os pido vuestra confianza** para, junto a un gran equipo que me acompaña en este empeño, trabajar por nuestros anhelos, aspiraciones y esperanzas.

El 28 de mayo, tú decides.

Janette Novo

Candidata a la Alcaldía de Rivas-Vaciamadrid



- 1. URBANISMO Y VIVIENDA
- 2. MENOS IMPUESTOS
- 3. MÁS FAMILIAS
- 4. SEGURIDAD CIUDADANA
- 5. TRANSPORTES Y MOVILIDAD
- **6. MEDIO AMBIENTE**
- 7. EMPRESAS Y EMPLEO
- 8. RIVAS ES DEPORTE
- 9. CIUDAD CULTA Y DIVERTIDA
- 10. EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD
- 11. ADMINISTRACIÓN EFECTIVA, TRANSPARENTE Y PRÓXIMA





URBANISMO Y VIVIENDA





1. Levantamiento de la paralización de las licencias urbanísticas.

Levantaremos la paralización de concesión de nuevas licencias urbanísticas impuesta por el actual Gobierno municipal, garantizando la continuidad de las nuevas generaciones y el crecimiento sostenible de nuestra ciudad. Frente a la cerrazón del actual gobierno, queremos hacer de Rivas-Vaciamadrid una ciudad abierta, moderna y próspera.

2. Implantación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS).

Implantaremos **SUDS** en los nuevos desarrollos urbanísticos para la gestión sostenible de las aguas pluviales con un doble objetivo. Por un lado, **reducir el riesgo de inundación** durante episodios de lluvia y, por otro, **generar nuevos espacios y zonas verdes**.

3. Vigilancia y mejora de las urbanizaciones de la Empresa Municipal de la Vivienda (EMV)

Llevaremos a cabo **actuaciones de vigilancia** y mejora del estado de conservación de las urbanizaciones de la EMV, muchas de ellas en estado deplorable. Estas medidas consistirán, entre otras, en la reparación de las puertas de acceso a edificios, los trasteros y los garajes, la limpieza frecuente y profunda de zonas comunes y la vigilancia mediante conserjes y cámaras, **para evitar robos e impedir el acceso** a toda persona ajena al inmueble. Además, **revisaremos todos los garajes y trasteros** para dar solución a los graves **problemas de filtraciones y humedades** en muchos de los edificios de la EMV.

URBANISMO Y VIVIENDA



4. Plan de acceso a viviendas de alquiler asequible.

Movilizaremos suelo público dotacional y de equipamiento y suelo privado para servicio público de vivienda a través de fórmulas de alquiler social y asequible, mediante programas de colaboración público-privada. El objetivo será destinar parte de este suelo dotacional a nuevas fórmulas de uso habitacional para jóvenes y mayores (coliving, cohousing, senior living, residencias para estudiantes, etc.). Desarrollaremos de forma equilibrada los sectores pendientes de gestión del PGOU para ofrecer oportunidades de acceso a la vivienda a nuestros jóvenes y permitir la instalación de actividades productivas.

5. Plan de Ayudas para el alquiler y la sostenibilidad.

Ofreceremos ayudas de rehabilitación de viviendas para **eficiencia energética y movilización hacia el alquiler**. Impulsaremos la construcción de viviendas de **alquiler asequible** para jóvenes en el marco del **Plan Vive** en las parcelas propiedad de la Comunidad de Madrid.

6. Plan de incentivos fiscales al alquiler de vivienda para jóvenes.

Reduciremos los **impuestos y tasas municipales** en la promoción de **nuevas viviendas protegidas**, facilitando la emancipación y el acceso a una nueva vivienda de nuestros jóvenes.

7. Impulso de la rehabilitación del parque de viviendas existente.

Promoveremos una política de **modernización y reutilización del parque ya edificado**, con medidas que incentiven la rehabilitación de los edificios construidos, así como la **reutilización de los espacios con usos distintos al habitacional**.

9



MENOS IMPUESTOS





8. Reducción del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

Bajaremos de forma progresiva el **IBI**, **uno de los más altos** de la Comunidad de Madrid, con la finalidad de **proteger a todas las familias** y, en particular, a las más **vulnerables**.

9. Congelación de la Ecotasa.

Congelaremos la tasa por la prestación del servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos (Ecotasa). Asimismo, llevaremos a cabo **bonificaciones de tasas** de basuras para **jubilados con escasos ingresos y personas desempleadas**.

10. Programa de beneficios fiscales en favor del consumo local y el medio ambiente.

Diseñaremos una hoja de beneficios fiscales para todos los vecinos del municipio con la finalidad de fomentar el consumo en empresas de Rivas-Vaciamadrid y la economía circular entre ellas. Así, por ejemplo, generaremos bonificaciones y ayudas a quienes compren vehículos en Rivas-Vaciamadrid, quienes instalen paneles solares con empresas locales o quien instale cerrajería o carpintería usando empresas del municipio.



MENOS IMPUESTOS

11. Bonificaciones para adquirir un vehículo en el municipio.

Estableceremos una **línea de ayudas** para los empadronados en Rivas-Vaciamadrid que **adquieran un coche en el municipio**.

12. Subvenciones a la movilidad sostenible.

Crearemos una **línea de subvenciones a la Movilidad Sostenible** para la adquisición de vehículos destinados a la renovación de vehículos particulares, cuya finalidad es aumentar la proporción de **vehículos limpios** en el parque circulante de la ciudad.

13. Bonificaciones a la utilización de las energías renovables.

Aumentaremos la bonificación para la instalación de placas solares.

14. Bonificaciones para la reforma de locales.

Destinaremos bonificaciones para la **reforma de locales** que supongan la apertura de un **nuevo negocio**.



MÁS FAMILIAS





15. Residencia municipal de mayores.

Construiremos una **residencia para mayores** con más de un **centenar de plazas** en suelo municipal.

16. Plan de familia numerosa.

Ayudaremos a las **familias numerosas** con medidas como la **reducción de los impuestos** y las **tasas municipales.** La bonificación del IBI no se condicionará al valor catastral de la vivienda.



17. Ayuda para la escolarización infantil.

Proporcionaremos un **cheque ayuda** a las familias para que escolaricen a los niños de 0-3 años en las escuelas infantiles privadas del municipio. De esta forma, **ayudaremos a las familias que necesiten escolarizar a sus hijos** y no han obtenido plaza pública o los llevan fuera de nuestra ciudad.



18. Servicio municipal de Urgencia y Rescate de Rivas-Vaciamadrid (SEMURivas).

Pondremos en funcionamiento un nuevo servicio medicalizado integrado en nuestra Protección Civil, incrementado los medios operativos de urgencia y rescate de nuestra ciudad, con la finalidad de dar **respuesta a situaciones ordinarias y excepcionales**.

19. Nuevo Centro de Salud en el Barrio de la Luna.

Instaremos a la Comunidad de Madrid a la construcción del centro de salud del **barrio de la Luna**, a la mayor brevedad posible.



MÁS FAMILIAS



Impulsaremos todo tipo de servicios municipales orientados a la **lucha contra la violencia de género**. A tal fin, realizaremos un diagnóstico social sobre la situación actual de hombres y mujeres de Rivas-Vaciamadrid, llevaremos a cabo **planes de prevención** de la violencia de género en jóvenes y resto de población, y realizaremos un **seguimiento continuo** de todos y cada uno de los **casos reportados**.



Incrementaremos los **recursos**, **horas y prestaciones** por parte de la **Policía Local** de Rivas-Vaciamadrid a la Unidad de VioGén. Constituiremos una unidad suficiente, formada e integrada con el resto de la plantilla de agentes de Policía Local para que, junto a la **Guardia Civil**, constituyamos un **ejemplo de trabajo en esta materia**.





MÁS FAMILIAS

22. Centro de día para personas con parálisis cerebral.

Impulsaremos la construcción de un **centro de día** en Rivas-Vaciamadrid para la atención a las personas con parálisis cerebral, que permita por un lado garantizar una **atención primordial** y muy demandada para dichas personas y sus familias y, por otro, **resolver el déficit actual** de este tipo de centros en el sureste de la Comunidad de Madrid.

23. Plan sobre Salud Mental y Prevención del Suicidio.

Pondremos en marcha un Plan sobre Salud Mental y Prevención del Suicidio a nivel municipal que **ayude a las familias en estas materias**, con el objetivo de mejorar la salud mental y **reducir la tasa de suicidios**.

24. Mejora del bienestar de nuestros jóvenes.

Pondremos a disposición de nuestros **jóvenes de 14 a 30 años** y sus familiares un servicio de asistencia psicológica cuya finalidad sea la **orientación** mediante profesionales especializados, de forma individualizada, anónima y confidencial para **gestionar emociones, resolver conflictos, dudas, crisis psicológicas** y desarrollar habilidades que mejoren su bienestar.



SEGURIDAD CIUDADANA





25. Incremento de la seguridad en el municipio.

Reduciremos la tasa de criminalidad en el municipio mediante el incremento de la presencia de agentes de Policía Local en las calles y una mayor inversión destinada a este cuerpo, mediante el aumento del número de patrullas y efectivos a pie de calle.

26. Construcción de la comisaría de Policía Nacional.

Agilizaremos los trámites para la **construcción de la comisaría de Policía Nacional** a la mayor brevedad posible.

27. Plan de lucha contra la "Okupación" ilegal.

Crearemos un Plan Integral de Lucha contra la "okupación ilegal" que garantice el derecho a la propiedad privada regulado en el artículo 33 de nuestra Constitución. Asimismo, crearemos una oficina técnica municipal que cuente con asesoría jurídica a los vecinos víctimas de ocupación de sus viviendas y una Unidad Administrativa de Policía Local especializada en la lucha contra la ocupación ilegal. Pondremos en marcha también un servicio de información contra la ocupación y tolerancia cero frente a este fenómeno, llevando a cabo un mayor control en el trámite de empadronamiento.

28. Mejora de la comunicación con la Policía Local.

Implantaremos sistemas de **comunicación y vigilancia en materia de seguridad**, que permitirán al ciudadano un contacto más directo y efectivo con la Policía Local, mejorando los tiempos de respuesta al ciudadano.

18

SEGURIDAD CIUDADANA



29. Mejora de la iluminación en el municipio.

Mejoraremos la iluminación en el municipio, especialmente en **parques y jardines**, y en las **zonas nuevas de Rivas Futura y el barrio de la Luna**.

30. Refuerzo de agentes tutores para la protección de nuestros jóvenes.

Impulsaremos la figura de los **agentes tutores** para alejar a **nuestros jóvenes** de grandes problemáticas como la **delincuencia**, **las bandas juveniles y adicciones como la droga y el juego**.

31. Unidad Canina de la Policía Local.

Reinstauraremos la **Unidad Canina de la Policía Local de Rivas-Vaciamadrid**, retomando los agentes vinculados a la Unidad, así como sus **tareas y competencias**.

32. Implantación de farolas inteligentes.

Utilizaremos sensores de luz en las farolas ubicadas en zonas del municipio menos urbanizadas, de forma que evitemos el consumo innecesario de energía y garanticemos a la vez la iluminación y seguridad en toda la ciudad.

33. Programa de apoyo a nuestra Policía Local.

Fomentaremos el Programa de Apoyo a Policías Locales consistente en **subvención de personal y material.**

SEGURIDAD CIUDADANA

34. Instalación de cabinas telefónicas inteligentes.

Instalaremos cabinas que disponen de teléfono básico universal, con programación de números gratuitos de emergencias, asistencia por delitos de violencia de género, Policía, servicios municipales, etc. Dichas pantallas MUPI facilitarán publicidad institucional/turístico/cultural, con sistema de alertas inmediatas en casos de emergencias comunicadas por las autoridades. Dispondrán de 20 casilleros de recogida/depósito de paquetería del e-comerce 24/7 adaptado para recibir también envíos del comercio de proximidad. Permitirán carga de teléfonos móviles por inducción. Ofrecerán wifi gratuito en la vía pública para todos los ciudadanos, con acceso universal gratuito a internet y telefonía. Dispondrán de estación meteorológica, estación de medición de polen, estación de ruido y de parámetros de contaminación atmosférica.







35. Eliminación de los nuevos carriles bici instalados en las vías urbanas.

Eliminaremos los carriles bici construidos por el actual Gobierno municipal sobre la red viaria del municipio que ocasionan problemas de tráfico y seguridad vial, devolviendo a las vías el carril suprimido y, por consiguiente, su capacidad de transporte original.

36. Mejora de la red ciclista existente.

Llevaremos a cabo actuaciones de **mejora de la red ciclista**, consistentes en la rehabilitación superficial y estructural del firme y en la construcción de nuevos carriles bici separados de la red viaria municipal. Asimismo, procederemos al **cierre del anillo ciclista** y su **conexión** con las redes ciclistas de **municipios vecinos**. Además, construiremos la **pasarela de uso peatonal y ciclista sobre la A-3** que conectará el núcleo urbano desde el parque Montarco con las vías ciclistas al otro lado de la autovía.



37. Nueva red urbana de autobuses.

Crearemos una red urbana eficiente y sostenible, formada por 4 líneas de autobuses eléctricos inteligentes, de forma que se simplifique la red interurbana, haciéndola más ágil. Independizaremos el tráfico urbano del interurbano, conectando todos los puntos de interés de nuestra ciudad y de atracción de viajes, como centros escolares y comerciales, satisfaciendo de esta manera la demanda existente en la actualidad de una movilidad accesible para todos en Rivas-Vaciamadrid.



38. Plan Firme.

Impulsaremos el "Plan Firme", cuyo objetivo es definir una **estrategia de conservación de firmes** que permitirá **mejorar del estado de conservación de red viaria** municipal, actualmente deficiente, mediante la ejecución de obras de rehabilitación superficial y estructural de las vías urbanas. A través de dicho Plan **se eliminarán todos los baches, fisuras y grietas que presentan en la actualidad la red viaria municipal**, mejorando la seguridad y comodidad de los usuarios en la circulación.



39. Modificación de las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE).

Modificaremos las **ZBE** condicionando su activación a **los niveles de contaminación**. Asimismo, **permitiremos la circulación de vehículos** con etiqueta 0, Eco o C en las ZBE, y ofreceremos **alternativas de transporte público** a todos los ripenses en aquellos casos donde se produzcan restricciones de la circulación.



40. Aumento de la capacidad de la Línea 9B de Metro.

Solicitaremos a la Comunidad de Madrid el aumento de la **capacidad** de los trenes de la **línea 9B de Metro, incrementando el número de coches**.

41. Plan de promoción de la movilidad sostenible.

Solicitaremos **puntos de recarga eléctrica en estaciones de Metro** para fomentar la movilidad sostenible.



42. Actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).

Actualizaremos el **PMUS de 2016** y pondremos en vigor la Ordenanza de Movilidad **acorde a la situación actual** del municipio.



43. Mejora del servicio de la línea de bus urbano L1.

Mejoraremos el servicio de la línea de bus urbano Ll, aumentando la **frecuencia de** salidas y, por consiguiente, **reduciendo los tiempos de espera** para el usuario.

44. Nueva glorieta en el Paseo de las Provincias con Avda. Tierra.

Construiremos una glorieta en la confluencia del paseo de las Provincias con la avenida de la Tierra, **mejorando la movilidad en dicho nudo**, así como la seguridad y la comodidad de los usuarios.

45. Plan de digitalización de paradas de autobús.

Impulsaremos la digitalización de las paradas de autobuses interurbanos con la dotación de un **panel de información para el viajero (PIV)** y la implantación progresiva de MUPIs digitales.



46. Finalización de las obras del enlace con la M-50.

Solicitaremos la dotación presupuestaria necesaria para la **finalización de las obras del enlace de Rivas-Vaciamadrid con la M-50**.



47. Gestión inteligente del tráfico (Smart City).

Llevaremos a cabo una gestión inteligente del tráfico mediante la utilización de la **Red 5G** y la construcción y explotación de los **semáforos inteligentes**.

48. Nuevo carril BUS-VAO Rivas Vaciamadrid - Conde de Casal.

Impulsaremos todos los trámites necesarios y llevaremos a cabo las gestiones pertinentes para que la A-3 disponga de un carril BUS-VAO tecnológico con acceso desde Rivas-Vaciamadrid hasta el intercambiador de Conde de Casal, lo que permitirá disminuir el tiempo de los viajes en autobús.

49. Tercer carril en la A-3.

Solicitaremos la ejecución del **tercer carril en la A-3** a partir de Rivas-Vaciamadrid, en sentido Valencia, para **evitar el cuello de botella que tiene lugar cada día a la altura de nuestro municipio**, que congestiona los accesos y salidas.







50. Mejora y optimización del servicio de recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

Convertiremos Rivas-Vaciamadrid en una **ciudad limpia**, aumentando la frecuencia de **recogida de las basuras** en contenedores y papeleras y **eliminando los "vertederos urbanos"** que en la actualidad existen en el municipio.

51. Incremento y mejora del número de zonas verdes, arbolado y parques infantiles.

Incrementaremos **el número de zonas verdes**, arbolado y parques infantiles en toda la ciudad, poniendo en marcha un **Plan Estratégico de Zonas Verdes** y otro **Plan Estratégico de Parques y Jardines**.

52. Implantación del quinto contenedor.

Implantaremos el 5º contenedor (contenedor marrón) en todo el municipio para la separación y recogida selectiva de la materia orgánica, tal y como establece la Ley 7/2022 de Residuos.

53. Plan de protección y acceso a nuestros humedales.

Impulsaremos la **mejora de humedales catalogados**, y promoveremos la creación de una red de **observatorios de aves accesibles para personas con movilidad reducida** en los humedales ubicados en nuestro término municipal.

27



54. Red de control y seguimiento de la calidad del aire y la contaminación atmosférica.

Llevaremos a cabo la implantación de una red de control y seguimiento de la calidad del aire y la contaminación atmosférica, formada por estaciones de medición, que permitirá medir en tiempo real las concentraciones de los contaminantes atmosféricos y los gases de efecto invernadero. Asimismo, llevaremos a cabo Planes de Mejora de la Calidad del Aire y Planes de Acción a Corto plazo, en cumplimiento de la legislación estatal y autonómica reguladora de esta materia.

55. La Casa de la Segunda Oportunidad.

Crearemos en el Punto Limpio La Casa de la Segunda Oportunidad, que permitirá a los usuarios depositar los objetos que consideren que ya no van a utilizar para darles una segunda vida, siendo utilizados por otro vecino. El objetivo de esta medida es fomentar la economía circular en Rivas-Vaciamadrid como modelo de producción y consumo de nuestro municipio, e impulsar el desarrollo sostenible reduciendo la generación de residuos municipales, mejorando el control de su gestión y fomentando la reutilización de los productos a través de compartir, reutilizar, reparar, y renovar materiales y productos existentes.

56. Construcción de un nuevo cementerio en nuestro municipio

Comenzaremos el proyecto de construcción del nuevo cementerio de Rivas-Vaciamadrid.



57. Plan de Choque de Zonas verdes, Parques Infantiles y Fuentes Ornamentales.

Pondremos en marcha un plan de choque para la recuperación de las zonas verdes, los parques infantiles y las fuentes ornamentales del municipio, que tendrá por finalidad **resolver el deficiente estado de conservación** que presentan en la actualidad.

58. Plan de Recuperación del Parque Lineal.

Llevaremos a cabo un plan de recuperación del Parque Lineal, desde hace tiempo en completo estado de abandono, que tendrá por finalidad la **reparación y puesta en marcha de la ría y la fuente** que componen dicha infraestructura.

59. Proyecto Parcela Verde.

Llevaremos a cabo un proyecto para crear una zona verde en la parcela rodeada por las **calles Fernando Trueba**, **Juan Echanove y José Isbert**, que sirva como espacio de convivencia a los vecinos de la zona, de la mano de **la Asociación Ladera del Almendro**.

60. Plan de recogida de excretas caninas.

Pondremos en marcha un plan de **concienciación**, **vigilancia y control** para la recogida de excretas caninas.



61. Desarrollo de normativa ambiental.

Desarrollaremos una **Ordenanza de Parques y Jardines**, así como la normativa ambiental, que en nuestro municipio no existe o está desfasada.

62. Gestión inteligente de la Recogida de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Llevaremos a cabo una gestión inteligente del servicio de RSU mediante la utilización de la Red 5G y la implantación de contenedores inteligentes que avisen cuando se encuentran llenos para la recogida planificada y selectiva en aquellos puntos donde exista una necesidad real. Implantaremos el carro de limpieza robot que permita el acceso a las incidencias registradas y que mediante inteligencia artificial acceda a las mismas, las clasifique por días y categorías y las derive a los equipos correspondientes. Del mismo modo, instalaremos contenedores y papeleras que permitan establecer prioridades en el recorrido, haciendo más eficiente la recogida de residuos.

63. Nuevo anillo verde.

Construiremos un anillo verde que una el **Parque Lineal, el paseo de las Provincias y la avenida de los Almendros**.

64. Remodelación del parque Savia Joven.

Remodelaremos el parque Savia Joven, situado entre la **avda. Ocho de Marzo y la avda. de la Tierra**, ordenando definitivamente el espacio para uso y disfrute de los vecinos.



EMPRESAS Y EMPLEO





65. Ayuda al comercio local y a las PYMES.

Destinaremos ayudas al **comercio local y a las pequeñas y medianas empresas** (PYMES) con la finalidad de dar un **impulso** al comercio local y a las empresas instaladas en el municipio.

66. Feria Rivas Crece.

Inauguraremos la I Feria Multisectorial de Empresas y Autónomos de Rivas-Vaciamadrid (Rivas Crece); un espacio que permitirá aprovechar la mayor afluencia de personas y vecinos a la zona del Auditorio Miguel Ríos y difundir la oferta de nuestras empresas y autónomos.

67. Ciudad del Automóvil.

Impulsaremos la Ciudad del Automóvil en el municipio.

68. Atracción de nuevas empresas y potenciación de las actuales.

Llevaremos a cabo un Programa de Atracción de Nuevas Empresas y Potenciación de las Actuales que incluya **bonificaciones y exenciones fiscales** con un doble objetivo. Por un lado, **generar puestos de trabajo** directos para nuestros vecinos de Rivas-Vaciamadrid y, por otro, el **crecimiento y la expansión de las empresas** existentes y nuevas.

32



EMPRESAS Y EMPLEO

69. Programa de actividades, jornadas y foros.

Potenciaremos todo programa de actividades, jornadas y foros encaminados al **mejor desarrollo de nuestras empresas**, sus actividades y sus emprendimientos.

70. Guía y app de empresas.

Cambiaremos el actual directorio de empresas de la web municipal por una **guía detallada, profesional y adecuada** que refleje la totalidad de las empresas y autónomos de Rivas-Vaciamadrid, sus servicios, oferta y resto de prestaciones que aporten. Dicha guía se integrará con un **desarrollo en app** para móviles.

71. Plan de lucha contra la brecha digital.

Dotaremos a Rivas-Vaciamadrid de un **Centro de Capacitación Digital** para luchar contra la brecha digital. Además, crearemos una **oficina para orientar a las PYMEs y autónomos en materia de transformación digital** e informar sobre ayudas para digitalización.



RIVAS ES DEPORTE





72. Rehabilitación de las instalaciones deportivas municipales.

Rehabilitaremos las pistas deportivas municipales (de baloncesto, de fútbol sala y de hockey) mediante la instalación de cubiertas autoportantes para la práctica del deporte en condiciones meteorológicas adversas (lluvia, frío, calor, etc...). Asimismo, ejecutaremos actuaciones de rehabilitación superficial del pavimento, pintado y repasado de líneas e instalación de porterías y canastas en dichas pistas, dotaremos a dichas instalaciones de placas solares fotovoltaicas que permitan su iluminación cuando no haya luz solar, de manera que se pueda llevar a cabo la práctica del deporte durante la noche, y llevaremos a cabo actuaciones de mejora de los polideportivos municipales, como piscinas, pistas de tenis y gimnasios. Acometeremos de forma urgente el cambio del césped de los campos de fútbol Casa Grande, actualmente en un estado de conservación lamentable.

73. Creación de un centro acuático.

Construiremos un **centro acuático municipal** con piscinas climatizadas que permita **resolver el déficit de piscinas** existente actualmente en el municipio.

74. Apoyo a los clubes y deportistas de alto nivel.

Impulsaremos la política de apoyo a los clubes y deportistas de alto nivel **incrementando las subvenciones** anualmente.



CIUDAD CULTA Y DIVERTIDA



75. Conversión del Recinto Ferial Miguel Ríos en un espacio multiusos.

Convertiremos el Recinto Ferial Miguel Ríos, **actualmente infrautilizado**, en un **espacio multiusos**, mediante la **celebración de eventos culturales diversos** como, por ejemplo, teatros al aire libre, autocines y cines de verano, circos y ferias gastronómicas.

76. Creación de una feria para celebrar la Navidad.

Crearemos una **feria navideña** en el Recinto Ferial Miguel Ríos para que todo los ripenses puedan celebrar la Navidad, a la vez que se fomenta el **empleo y el consumo local.**

77. Auditorio Pilar Bardem, referente cultural en la Comunidad de Madrid.

Convertiremos el Auditorio Pilar Bardem en un **referente cultural en la Comunidad de Madrid**, potenciando la celebración de eventos para diferentes edades y tendencias culturales.

78. Enseñanza musical superior.

Destinaremos una partida económica a becas destinadas a los mejores alumnos ripenses en su acceso a los conservatorios de música y danza.



CIUDAD CULTA Y DIVERTIDA

79. Impulso de las diferentes disciplinas artísticas.

Desarrollaremos un programa de **implantación de estudios superiores** en diferentes disciplinas artísticas.

80. Mejora de la oferta cultural juvenil.

Mejoraremos la oferta cultural juvenil y de la **Semana de la Juventud** con la finalidad de **elevar su calidad y variedad**. Asimismo, con la finalidad de conseguir una cultura variada y despolitizada, llevaremos a **cabo auditorias relativas a la concesión de subvenciones antiguas a grupos y organizaciones juveniles** afines al Gobierno municipal.

81. Carnet cultural.

Crearemos un carnet cultural **que englobe toda la oferta cultural** anual de iniciativa pública cuyo precio será más reducido para los ciudadanos ripenses.



CIUDAD CULTA Y DIVERTIDA

82. Adhesión a la Red Itiner de la Comunidad de Madrid.

Incluiremos a Rivas-Vaciamadrid en la **Red Itiner** para formar parte del circuito de municipios que reciben **exposiciones gratuitas y de calidad** de la Comunidad de Madrid.

83. Rivas, set de producciones audiovisuales.

Promocionaremos el desarrollo de **producciones audiovisuales** en Rivas-Vaciamadrid promoviendo su **potencial paisajístico**; haciendo que nuestro municipio sea líder en rodajes en la Comunidad de Madrid.

84. Ampliación de la actividad cultural con nuevos eventos.

Pondremos en marcha festivales como el RivasJAZZ, Rivas en Danza, un Festival de Otoño y el Festival de Danza Urbana de Rivas-Vaciamadrid.

85. Plan de promoción del Camino de Uclés.

Impulsaremos el Camino de Uclés como **atractivo cultural, turístico, religioso y deportivo**. Abriremos un **albergue para pernocta de los peregrinos** que lleguen a nuestro municipio a sellar la uclesiana. Su fomento contribuirá a la **dinamización del casco antiguo** de nuestra ciudad.



EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

PIORITA OF THE PROPERTY OF THE

86. Mejora del servicio de la Red de Bibliotecas Municipales.

Ampliaremos los horarios y días de apertura de todas las bibliotecas municipales, de manera que se encuentren abiertas de lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas, permitiendo tanto el acceso a la sala de estudio como el servicio de préstamo. Durante las épocas de exámenes, todas las bibliotecas municipales estarán abiertas en horario nocturno.

87. App parental y cursos de orientación.

Promoveremos toda actividad formativa en centros, con AMPAs y en talleres para nuestras familias y educadores para estar al corriente de los **riesgos a los que se enfrentan nuestros jóvenes**. Con el mismo objetivo, se desarrollará una app para la conectividad de nuestros jóvenes con sus tutores legales, así como para detectar posibles riesgos o **usos peligrosos** de estos en **redes sociales**.

88. Inversión en infraestructuras educativas.

Nos comprometemos a invertir cada año **un porcentaje fijo del presupuesto municipal** en mejoras de los **centros escolares públicos**. A lo largo del próximo mandato, todos los colegios públicos contarán con al menos **una pista o área cubierta** con el fin de dotar de una amplia zona de sombra a cada colegio.

(pp

EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

89. Centro universitario para la investigación y formación en enfermedades.

Estudiaremos la instalación en el barrio de la Luna de un centro universitario para la formación e investigación de **enfermedades raras, cáncer, alzhéimer, ELA** y similares.

90. Formación profesional e inserción laboral.

Estableceremos acuerdos y convenios de colaboración formativos entre las empresas y la bolsa de empleo municipal, y fomentaremos, junto con la Comunidad de Madrid, el desarrollo de actividades para la **realización de ciclos formativos de grado medio y grado superior**, ante el reto de la demanda de profesionales que existe en la actualidad.

91. Programas formativos.

Emplearemos un sistema de **inteligencia artificial** para la adaptación de programas formativos con una **amplia cartera de cursos gratuitos** a todos los perfiles para la **reducción de brechas de edad, de género y sector productivo**.

92. Nueva Biblioteca en el Barrio de la Luna.

Construiremos una nueva biblioteca de carácter municipal en el barrio de La Luna, ante el déficit en dicha zona de este tipo de instalaciones.



93. Finalización de la construcción del CEIPSO La Luna y CEIP Hispanidad.

Estableceremos canales de diálogo y colaboración permanente con la Comunidad de Madrid para que, con la imprescindible lealtad entre administraciones, podamos abordar la finalización de los centros educativos que se encuentran pendientes, como son el CEIP Hispanidad y el CEIPSO La Luna.







ADMINISTRACIÓN EFECTIVA, TRANSPARENTE Y PRÓXIMA



94. Atención presencial y personalizada a nuestros mayores en oficinas municipales.

Prestaremos **atención presencial y personalizada** a nuestros **mayores** en las oficinas municipales para facilitar la ejecución de trámites y procedimientos administrativos con el Ayuntamiento, combatiendo de esta manera la brecha digital que existe en la actualidad.

95. Nueva sede electrónica.

Desarrollaremos una nueva sede electrónica que supondrá un **ahorro estimado en costes de persona**l de entre un **20-30%**. Esta nueva sede permitirá, además, facilitar la **transparencia**, **el acceso a la información pública**, **la consulta** de información y la **tramitación** de los procedimientos administrativos a los ciudadanos, mejorando su relación con la administración.

96. Administración local transparente.

Aplicaremos la **Ley 19/2003 de Transparencia**, acceso a la Información Pública y Buen Gobierno acorde a lo que establece la normativa.



ADMINISTRACIÓN EFECTIVA, TRANSPARENTE Y PRÓXIMA

97. Digitalización de los trabajadores municipales.

Potenciaremos las capacidades digitales de los ciudadanos y los trabajadores municipales mediante el Plan Rivas Digital. Asimismo, incorporaremos herramientas RPAs (automatización robótica de procesos) para evitar la repetición de tareas; y utilizaremos la tecnología para mejorar el servicio y organizar a los empleados en las tareas prioritarias.

98. Mejora de los procedimientos administrativos para la concesión de licencias de obra menor.

Llevaremos a cabo una tarifa plana para las licencias de obra menor y simplificaremos los procedimientos administrativos para su adquisición.







Janette Novo Castillo Una alcaldesa para renovar Rivas

Licenciada en Derecho por la Universidad de la Habana, ha desarrollado su carrera profesional en diversas empresas privadas. En 2009 comenzó su andadura política y se incorporó al Grupo Parlamentario Popular en el Senado, donde mantuvo su labor, también en el Gabinete de Presidencia, hasta el 2019. Fue concejal del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid en la legislatura del 2011-2015 y en 2019 se presentó como candidata a la alcaldía. Desde entonces es la portavoz del Partido Popular en el Consistorio. Ha sido diputada durante la XII legislatura en la Asamblea de Madrid.



Francisco José Gallardo

Madrid 1974. Casado, padre de Sofía y Daniela. Sociólogo por la UCM. Piloto de Helicópteros y Policía Nacional en excedencia. Experto en Admón. Pública, concretamente en materia de Seguridad, Riesgos y Emergencias. Empresario en el mundo inmobiliario. Concejal en las legislaturas 2015-2019 y 2019-2023.

Álvaro Garrucho

Nacido en 1986 en Madrid y vecino de Rivas-Vaciamadrid desde el año 2000. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniero Técnico de Obras Públicas por la UPM. Desempeña su actividad laboral en una empresa líder en el sector de las energías renovables. Vicesecretario de Urbanismo, Transporte y Movilidad del PP de Rivas-Vaciamadrid.







Nacida en 1977 en León, empresaria y vecina de Rivas-Vaciamadrid desde 2017. Diplomada en Empresas y Actividades Turísticas por la URJC. Madre de dos hijos. Miembro del Comité Ejecutivo del Partido Popular de Rivas-Vaciamadrid desde 2019.



Nacido en Madrid en 1972. Padre de dos hijos. Ingeniero Técnico Industrial, Ingeniero en Organización Industrial y Executive Master en Administración de Empresas. Vinculado al mundo de la Climatización, Refrigeración, eficiencia energética y sostenibilidad.

Ignacio Checa

Madrileño, nacido en 1981 y vecino de Rivas-Vaciamadrid desde 1992. Ingeniero técnico en Diseño Industrial. Miembro del Comité Ejecutivo del PP de Rivas-Vaciamadrid desde 2020. Comprometido con la movilidad, el medio ambiente y los deportes de nuestra ciudad.

Jesús M. Caballero 21 años, vecino de Rivas-Vaciamadrid desde

21 años, vecino de Rivas-Vaciamadrid desde 2003. Estudiante de Ciencias Políticas en la UC3M y presidente de NNGG de nuestro municipio. Miembro del Comité Ejecutivo de NNGG Madrid. Comprometido con el asociacionismo, el diálogo y la convivencia entre la juventud.

Leticia Panadero

38 años, natural de Chinchón, vecina de Rivas-Vaciamadrid desde 2012. Madre de 3 hijos. Graduada en ADE y licenciada en Ciencia y Tecnología de los alimentos. Funcionaria de carrera en el cuerpo de Gestión Procesal del Ministerio de Justicia, grupo A2. Comprometida con el Estado de Derecho y el cumplimiento de la Ley.

Francisco Javier Gil

Nacido en Madrid en 1965 y ripense desde 1998. Diplomado en Contabilidad Superior. Ha ocupado diversos puestos de asistencia al contribuyente en materia de Gestión Tributaria, en la Agencia Tributaria. En la actualidad, es Jefe de Sección de RRHH y Gestión Económica en una Administración.

(pp

Amara María Gómez

Nacida en Madrid. Es profesora en un colegio de Rivas-Vaciamadrid desde 2003, en el que ha desempeñado la función de jefatura de estudios, coordinación del programa Erasmus, tutora y especialista en lengua extranjera. Comprometida con la educación.

Laura Martínez

Nacida en Madrid en 1999 y vecina de Rivas desde el 2008. Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas, Máster en Protocolo, Comunicación Institucional y Organización de Eventos. Comprometida con el deporte y los jóvenes de Rivas Vaciamadrid.

Nicolás Rodríguez

Nacido en Ávila en 1943, es vecino de Rivas-Vaciamadrid desde 1997, y afiliado al Partido Popular desde 1989. Actualmente jubilado, ha sido policía municipal de Madrid. En la actualidad es presidente de honor del Partido Popular de Rivas-Vaciamadrid.

Gema Rodríguez

Nacida en 1976 en Madrid, ripense desde 1997 y afiliada al Partido Popular desde 1999. Con estudios de Administración, es tesorera del PP de Rivas-Vaciamadrid. Comprometida con una política al servicio del bien común, respetando y promoviendo los derechos y libertades fundamentales de los ripenses.

Noemí Castaño

Nacida en 1980, ripense desde el año 1991. Licenciada en Economía. Máster en mercados bursátiles y derivados financieros. En la actualidad, trabaja en proyectos para banca. Es madre de una hija y vicesecretaria de Organización del PP de Rivas-Vaciamadrid.

Pablo Lira

Nacido en Valencia en 1968, vecino de Rivas-Vaciamadrid desde el año 2000. Con una trayectoria profesional de más de tres décadas en los sectores del mueble y el transporte, actualmente dirige 4 empresas de interiorismo. Ha presidido el PP de Rivas-Vaciamadrid entre 2018-2019.

M^a Dolores Barajas

Nacida en 1956 en Madrid, ripense desde 1989. Vinculada al mundo de la Herboristería y la Estética, en la actualidad preside un centro de medicina natural y estética en nuestro municipio. Es presidenta de Mujeres en Igualdad, y desde 1999 miembro del PP de Rivas-Vaciamadrid.

María Mar Rubira

Nacida en Almería en 1983, desde 2017 la convivencia entre desarrollo y sostenibilidad.

Rafael Peñas Nacido en 1969, vive en Rivas con sus dos hijos desde hace 20 años. Licenciado en Derecho. Máster en Derecho Europeo Comparado y en Derecho Fiscal. Actualmente es gerente de compliance en la empresa privada. Amante de programas de desarrollo personal y equipos, y de la práctica del deporte.

Alejandra Luna

2021, apasionada por la política municipal desde

Antonio José Martínez

Nacido en Madrid en 1968 y vecino de Rivas-Vaciamadrid desde 2008. Licenciado en Filosofía y Letras. Director Pedagógico y profesor de Educación Secundaria en Madrid. Padre de familia numerosa y comprometido con los jóvenes y su formación.

Ma Elena García

Nacida en Ciudad Real en 1969, residente Vaciamadrid desde 2008. Doctora en Bioquímica y



(pp

Rosa María Bueno

Nacida en Plasencia y vecina de Rivas Vaciamadrid desde 2012. Diplomada en Trabajo Social. Actualmente Trabajadora Social en Dirección General de Integración de la Comunidad de Madrid. Comprometida con los colectivos de mayor vulnerabilidad.

Ricardo Gómez

Vecino de Rivas-Vaciamadrid, casado y padre de 5 hijos. Es doctor en Medicina y actualmente ejerce de pediatra en un centro de salud en Rivas-Vaciamadrid. Fue concejal en la Legislatura del 2015 al 2019 y portavoz del PP en el Ayuntamiento de nuestra ciudad en 2018.

Pilar García

Nacida en Madrid en 1976. Casada, madre de Sofía y Daniela. Experta vendedora del mundo del *retail* y la cosmética de grandes marcas. Responsable de ventas y formación en cadenas como Zara, H&M, Bimba y Lola y Louis Vuitton. Agente Senior de la Propiedad Inmobiliaria y empresaria del sector inmobiliario.

Antonio de la Peña

Nacido en Madrid en 1963. Doctor en Ciencias Biológicas. Diplomado y licenciado en CC Ambientales y Geológicas. Graduado en Magisterio. Actualmente docente universitario y de educación secundaria. Concejal en el Ayto. de Rivas Vaciamadrid las legislaturas 2007-2011, 2011-1015 y 2015-2019.

José María García

Natural de Vigo, licenciado en Derecho (UCM) y Ciencias Políticas y Sociología (UNED). Vecino de Rivas-Vaciamadrid, ha sido Concejal de nuestra ciudad entre 1995 y 1999. Desde 2021 es viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

Alberto Hernández

Nacido en Madrid en 1971, casado y con cuatro hijos, llegó a Rivas en el año 2004. Ingeniero Agrónomo por la UPM. Su trayectoria profesional ha estado ligada al sector de la gestión de los residuos y servicios al ciudadano en diferentes países. Comprometido con el deporte y la calidad de vida de Rivas-Vaciamadrid.



Dolores Cordero

Natural de Madrid, vecina de Rivas-Vaciamadrid desde 1985. Formación en administración e informática, ha sido empresaria. Comprometida con la preservación de las tradiciones en nuestra ciudad.

RE-NUEVA RIVAS 2023





Entre todos, vamos a Renovar Rivas Vaciamadrid

Janette Novo Castillo

Candidata a la Alcaldía de Rivas-Vaciamadrid















Partido Popular de Rivas Vaciamadrid

@populares_rivas

@populares_rivas

pprivasvaciamadrid.com

656 879 372



RIVAS-VACIAMADRID ENTRE TODOS